



Trabajo Fin de
Máster
**Máster Universitario en
Arquitectura**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster
Titulación: Máster Universitario en Arquitectura
Carácter: Obligatoria
Idioma: Castellano
Modalidad: Presencial / Semipresencial
Créditos: 30 ECTS
Curso: 1º
Semestre: 2º
Profesores/Equipo Docente:

Denominación de la materia	Trabajo Fin de Máster	Créditos ECTS	30	Carácter	Trabajo Fin de Máster
Unidad temporal	2º semestre	Requisitos previos	Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de materias del Plan de Estudios		
Sistemas de evaluación					
Exposición y defensa oral ante Tribunal.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>Tutorías con el Director del Proyecto: De duración variable en función del tipo de proyecto.</p> <p>Trabajo individual del alumno: hasta completar el Proyecto (30 ECTS en total 750horas 100%).</p>					
Contenidos de módulo/materia. Observaciones					
<p>En cumplimiento de la EDU/2075/2010, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, se deberá proceder a la presentación y defensa ante un Tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las Organizaciones Profesionales de un ejercicio original realizado individualmente.</p> <p>El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.</p> <p>El Proyecto Fin de Carrera comenzará a plantearse cuando esté avanzado el primer cuatrimestre aunque la mayor parte de su trabajo se desarrolle en el segundo.</p>					

Descripción de las competencias

CG1. Conocer los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.

CG2. Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas y los requisitos de sus usuarios, respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.

CG3. Comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

CE16. Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y máster, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.